

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 83/2024 - P.Com

AUTOR: Bloque Vamos Con Todos

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, que arbitre de manera urgente los medios necesarios para que se transfiera a la Provincia de Río Negro el porcentaje correspondiente del Fondo Nacional de Incentivo Docente y se pueda cumplir con el pago de ese concepto a los trabajadores de la educación rionegrina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ACEVEDO

BERNATENE

BERROS

CIDES

DANTAS

DELGADO SEMPÉ

ESCUDERO

FREI

FRUGONI

GONZALEZ ABDALA

LACOUR

LOPEZ

MARKS

MARTIN

MATZEN

MURILLO ONGARO

NOALE

PICA

REYNOSO

SAN ROMAN

YAUHAR

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Marzo de 2024